NACIONAL

Acuerda Gobierno de México estrechar colaboración con Industria Aérea

10 de mayo de 2022 · 2 min de lectura

El Gobierno de México, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, llegó a un acuerdo con la industria aeronáutica para mejorar el sector en todo el territorio nacional.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, encabezó una mesa de coordinación entre autoridades aeronáuticas y las principales aerolíneas del país, esfuerzo que permitirá alcanzar un desarrollo ordenado de la aviación en México.

Entre los principales acuerdos alcanzados durante esta reunión con autoridades de las secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT); de la Defensa Nacional (Sedena); y de Marina Armada de México (Semar), así como los directivos de las principales líneas aéreas de México se encuentran:

- Mantener los horarios de aterrizaje y despegue (slots) que tienen asignados las aerolíneas nacionales e internacional para esta temporada de verano 2022 desde y hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y así no afectar el servicio a pasajeros.
- Aumentar la oferta de vuelos desde y hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), con el objetivo de alcanzar más de 100 operaciones diarias en la terminal aérea, iniciando la primera etapa el próximo 15 de agosto y la segunda el 15 de septiembre.
- Migración inmediata de las operaciones tipo chárter y de carga nacionales del AICM al AIFA, mientras que la carga internacional podrá ser recibida en dicha terminal dentro de 90 días.
- No aumento ni nuevos vuelos entrantes al AICM más allá de los slots asignados para la temporada de verano 2022.
- Incrementar los esfuerzos para recuperar la Categoría 1 en la clasificación de las distintas autoridades aeronáuticas que establece la Federal Aviation Administration (FAA, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, con el objetivo de ampliar las ofertas y servicios hacía dicha nación.
- Por último se acordó trabajar estrechamente entre las distintas dependencias gubernamentales, particularmente con los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), las aerolíneas y los organismos nacionales e internacionales de la industria aérea, con el objetivo de continuar ofreciendo un servicio seguro y confiable en los cielos del territorio nacional.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/acuerda-gobierno-de-mexico-estrechar-colaboracion-con-industria-aerea-para-crecerla-2
Descargado el 21 de noviembre de 2026.